



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20223000146191

Fecha: 13/04/2022 11:46:02 a.m.

Bogotá D.C.

Señor

**WILLINGTON JAIR ABRIL CARVAJAL**

Secretario

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA

[corresaconjadmtun@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:corresaconjadmtun@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Referencia: OFICIO No. WJAC-00025  
Radicación: 15001-33-33-003-2020-00198-00  
Demandante: CARLOS ALFONSO GONZALEZ PAMPLONA  
Demandado: E.S.E. HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACA  
Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Radicado interno N°: 20222060155532 del 06/04/2022

Respetado señor Abril:

Reciba un cordial saludo de Función Pública. En atención al asunto de la referencia en el que solicita «(...) *Certificación sobre la información que reposa en la Hoja de vida del señor DELIO ARMANDO RIAÑO PEÑA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. [REDACTED] (...)*», me permito informarle que una vez realizada la consulta en el sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, se obtuvieron los siguientes resultados:

Nombres	Documento	Observaciones
DELIO ARMANDO RIAÑO PEÑA	[REDACTED]	Se adjunta hoja de vida en formato PDF que reposa en el SIGEP II

Aclaremos que el Departamento Administrativo de la Función Pública es el responsable de administrar el SIGEP (sistema de información y gestión del empleo público) de que tratan las Leyes 489 de 1998 y 909 de 2004. En este sistema se almacenan las hojas de vida y declaraciones de bienes y rentas que registran los servidores públicos, y las hojas de vida de los contratistas del Estado.

De esta manera, la información reportada por este Departamento Administrativo es aquella que reposa en el SIGEP y que ha sido cargada por las mismas entidades, los servidores públicos y los contratistas.

Atentamente,



**ANDRES FELIPE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**  
Asesor Dirección de Empleo Público

Anexo: Lo enunciado

Copia: JAMES FERNÁNDEZ CARDOZO  
[fernandezcardozoyasociados@hotmail.com](mailto:fernandezcardozoyasociados@hotmail.com)

Maritza De Guzmán

11402.33.24